

# BOLETIN INFORMATIVO

Antigua Cofradía  
del Stmo. Cristo del Perdón  
y Ntra. Sra. de los Dolores  
Parroquia de Sto. Domingo - Málaga



Los buenos siempre triunfan  
porque si no triunfan son llamados malos  
Jesús Ibáñez, 1987.

Cualquier lectura, casual o intencionada, puede ser motor de ideas y de reflexión. Es el caso de la lecturilla con la que iniciamos el presente editorial que nos ha hecho comprender mejor, si es que antes no habíamos llegado a la misma conclusión, que determinados análisis informativos aparecidos en alguno de los medios de difusión local tienen que ver con eso que algunos han dado en llamar abiertamente, prensa de referencia dominante por expresar la ideología dominante, caso, que, históricamente en nuestra ciudad, parece darse en un diario que se ajusta a la de cada momento .

En efecto, a pocos días de iniciarse la Semana Santa un periódico entendía que era noticia, y como tal la daba, que treinta y una de las treinta y seis Cofradías agrupadas hubiesen solicitado al actual Presidente de la Agrupación que volviese a presentar su candidatura ante las inminentes elecciones en la misma (junio 1994). En sí mismo el hecho tiene la importancia de poner de manifiesto cómo la mayor parte de las Cofradías agrupadas piensan que, por su buen hacer, el actual Presidente debe seguir, como de hecho va a ser, al frente de la citada institución. Dos Cofradías no fuimos llamadas a esa consulta, una de ellas hoy es firmante de la candidatura ya presentada; otras estudiaron con atención el tema y todas, menos una, se decantaron por la solicitud al Presidente. A partir de ahí la noticia es analizada e interpretada por un redactor de excepción, docente y pregonero que teniendo en sus manos ese dispositivo privilegiado de producción, circulación y consumo de verdad que es la prensa., construyó una serie de valores sobre los que asentó una determinada realidad. En efecto, bien por los deseos, simpatías o intereses del analista los no solicitantes y, hasta veladamente alguno de los que lo hicieron, se convirtieron, por esa capacidad de producción de verdades, en Cofradías de poco o menor peso específico dentro del concierto cofrade malagueño dejando, a nuestro entender - interesado entender desde luego - sin definir que se entiende por peso específico cofrade o si es él, precisamente, el que dispone de ese laboratorio donde se miden tan precisas magnitudes a partir de las cuales construye esas aseveraciones -por encima del bien y del mal como exactas que son- para que los lectores reconozcan cual es la circunferencia de verdades de donde nadie se debe salir y mucho menos cuestionar.

El sutil analista ha eludido la explicación de las hipótesis que barajaba, ni siquiera preguntó a las partes solicitantes o solicitadas o eludidas. Supuso de algunas un llamativo distanciamiento con la casa grande a lo mejor sin saber que desde la misma no ha habido ni un minuto para preguntar si en tantas y reiteradas apariciones de los cacos pasó algo más que lo que contaban los medios de comunicación o sin reflexionar que otra,, a lo mejor, se distanció precisamente por su brillante intervención cervantina al no estar de acuerdo con esas formas tan propiciadas como aplaudidas desde arriba; o vio, con clarividencia, que alguna otra si no participaba no era por el respeto de su Hermano Mayor a la decisión colegiada sino por esas cosas que parece que desde hace un tiempo vienen haciendo y que ya no extrañan a nadie.

Un periódico que, en 1992, tardó más de un mes en dar la noticia de la restauración de la única Capilla que quedaba en el estado en que las llamas la dejaron en 1931, posiblemente porque anduviese buscando la gran noticia del hallazgo de la imagen que en esa misma iglesia, probablemente, fuese pasto de las llamas, nos dibuja y nos construye la realidad cofrade de nuestra ciudad; nos dice quien debe entrar y quién no en el seno de nuestra Agrupación, nos perfila y define las verdades con las que debemos movernos, pone en el lado de los «buenos» a los que se unieron al conjunto vencedor, que eso debe ser convencer, y minusvaloró a aquellos que, en el irrenunciable uso de su libertad no entendieron como válida la opción propuesta.

Nuestro editorial ni quiere ni pretende ser David que tira la piedra porque sabe del poco ímpetu de su brazo y de la enorme fuerza del gigante, pero si quiere dejar claro que nuestra Cofradía tampoco va a doblegarse a los criterios de aquellos que, por razones evidentes, tienen que apostar, como siempre, por el orden establecido.

## LA STMA. VIRGEN MARIA, MADRE DE DIOS, EN EL MISTERIO DE CRISTO Y DE LA IGLESIA

---

### IV. EL CULTO DE LA SANTISIMA VIRGEN EN LA IGLESIA

[Naturaleza y fundamento de este culto]

66. María, ensalzada, por gracia de Dios, después de su Hijo, por encima de todos los ángeles y de todos los hombres, por ser Madre santísima de Dios, que tomó parte en los misterios de Cristo, es justamente honrada por la Iglesia con un culto especial. Y, ciertamente, desde los tiempos más antiguos, la Santísima Virgen es venerada con el título de "Madre de Dios", a cuyo amparo los fieles suplicantes se acogen en todos sus peligros y necesidades. Por este motivo, principalmente a partir del Concilio de Efeso, ha crecido maravillosamente el culto del Pueblo de Dios hacia María en veneración y en amor, en la invocación e imitación, de acuerdo con sus proféticas palabras: *Todas las generaciones me llamarán bienaventurada, porque he (sic) hecho en mí maravillas el Poderoso* (Lc I, 48-49). Este culto, tal como existió siempre en la Iglesia, a pesar de ser enteramente singular, se distingue esencialmente del culto de adoración tributado al Verbo encarnado, lo mismo que al Padre y al Espíritu Santo, y lo favorece eficazmente, ya que las diversas formas de piedad hacia la Madre de Dios que la Iglesia ha venido aprobando dentro de los límites de la doctrina sana y ortodoxa, de acuerdo con las condiciones de tiempos y lugares y teniendo en cuenta el temperamento y manera de ser de los fieles, hacen que, al ser honrada la Madre, el Hijo, por razón del cual son todas las cosas (cf. Col I, 15-16) y en el que *plugo* al Padre eterno *que habitase toda plenitud* (Col I, 19), sea mejor conocido, amado, glorificado, y que, a la vez, sean mejor cumplidos sus mandamientos.

[Espíritu de la predicación y del culto]

67. El Santo Concilio enseña de propósito esta doctrina católica y amonesta a la vez a todos los hijos de la Iglesia que formenten con generosidad el culto a la Santísima Virgen, particularmente el litúrgico; que estimen en mucho las prácticas y los ejercicios de piedad hacia ella recomendados por el Magisterio en el curso de los siglos y que observen escrupulosamente cuanto en los tiempos pasados fue decretado acerca del culto a las imágenes de Cristo, de la Santísima Virgen y de los santos.

## CARTA DEL HERMANO MAYOR

---

Estimado Hermano:

Todos los años cuando termina el mes de mayo y damos por concluido el Ejercicio anual de nuestra Cofradía, a la vez que nos preparamos para encarar el nuevo año cofrade que se nos avecina, deseamos hacer balance de la gestión de la Junta de Gobierno en su responsabilidad como administradora de la Cofradía, y conscientemente hablo de deseo y no de obligación, pues como tal la define nuestros Estatutos, porque considero que cuantos formamos parte de la Junta lo hacemos de forma completamente voluntaria y por ello cuando hablamos de obligación lo debemos hacer prioritariamente partiendo de la honradez y la consecuencia personal con la que asumimos esas obligaciones.

Tras este primer año presidiendo nuestra Cofradía sigo viendo aún la urgente necesidad de que, como te decía en el boletín anterior, te impliques en los proyectos que ya en estos momentos estamos abordando, se que todavía el entorno de nuestra iglesia no es demasiado alentador pero os puedo asegurar que hoy por hoy contamos con un buen grupo de Hermanos que sin ser miembros de la Junta están colaborando en muchas de estas tareas, sólo es cuestión de que te animes y conozcas esta faceta del día a día de nuestra Hermandad, que es distinta de la que puedes observar cuando te acercas por los alrededores de la Semana Santa, pues si bien es cierto que esos y otros momentos similares revisten una especial intensidad, sólo pueden concebirse como el fruto de la conjunción de muchas voluntades a lo largo de todo un año. No dudes que llegarías a apreciarlos de distinta forma si tú personalmente fueses parte implicada en los mismos.

Un buen ejemplo de lo anterior lo puedes encontrar en los nuevos Estatutos, evidentemente no es igual asistir a la votación que haber participado en su elaboración, el voto es cuestión ineludible para que puedan pasar a ser norma pero a éste se llega sólomente después de muchas horas de trabajo.

Esperando verte pronto por nuestra Casa-Hermandad recibe mi afectuoso saludo.

Juan M. Nebro María  
HERMANO MAYOR

La reapertura del Puente de Santo Domingo ha dinamizado a nuestra Cofradía para poner punto final a las obras de la Capilla que, dentro de pocos meses, albergará a la Virgen de los Dolores.

En la actualidad el estado de la obra está bastante avanzado pero quedan elementos que aún no han sido posible instalarlos por lo que supone de desembolso para la Cofradía como puede ser el caso de la solería, altar y retablo de la Virgen así como el acristalamiento de la reja y embocadura del camarín. Para paliar determinadas faltas un grupo de hermanos nos hemos puesto a trabajar en determinados aspectos de electricidad, albañilería y , dentro de poco el dorado y la pintura, para que, en el menor tiempo posible, la Virgen vuelva a mirar el puente que nuestro Ayuntamiento, en ese Plan tan respetuoso con el Perchel, desplazó a fin de resaltar un paramento de cuya belleza no dudamos, pues lo dice un experto, pero que nosotros no alcanzamos a ver.

La Cofradía está empeñada en bendecir la Capilla en el mes de Septiembre pero para ello nos hace falta colaboración. Si puedes hacernos llegar alguna seguro que la Virgen te lo agradecerá; la mejor manera es que te pongas en contacto con la Cofradía y ya podremos canalizar mejor tu colaboración.

## UNA CORONA PARA LA VIRGEN

---

No está tan lejos 1997, año en que la imagen de la Virgen cumplirá los 250 años de su pública veneración y nuestra Cofradía desea celebrar dicha fecha con algo tan especial como coronar a Nuestra Señora de los Dolores. El objetivo tiene sus dificultades de las cuales tal vez la menor sea encarar la realización de la corona; sin embargo, la Cofradía piensa que esta pieza podría estar sufragada por muchas aportaciones, sin duda menos que los favores que ha dispensado la Virgen de los Dolores, y de esta manera su cabeza la ciñera el cariño y la devoción de tantos malagueños como quieran y sea posible conseguir. Para ello hemos elaborado unas tarjetas de colaboradores que con una aportación de mil pesetas (mínimo) pueden sumarse a esta tarea que quiere dejar constancia de que la devoción a la Virgen del Puente sobrepasa lo estrictamente cofrade.

Es evidente que esto es tarea de todos y que dichas tarjetas nos gustaría que fuesen repartidas por el mayor número de hermanos posible y en todos los lugares y ambientes aunque comprendemos que esto supone un esfuerzo estamos seguros que podremos conseguir una Corona para la Virgen de los Dolores.



## MEMORIA DE SECRETARIA 1993-1994

---

Nuestro Boletín ofrece un extracto de la Memoria de Secretaría que será presentada al próximo Cabildo General de Hermanos y en el cual se resumen las actividades realizadas a lo largo del ejercicio.

### DATOS PROPIOS DE SECRETARIA

Número de Hermanos a 31-V-93	750
Número de Hermanos a 31-V-94	761
Altas del 1-VI-93 al 31-V-94	76
Bajas del 1-VI-93 al 31-V-94	95
Número de Cabildos	2
Número de Juntas de Gobierno	12
Documentos de Salida del 1-VI-93 al 31-XII-93	188
Documentos de Salida del 1-I-94 al 31-V-94	148
Total Documentos de Salida	336
Documentos de Entrada del 1-VI-93 al 31-XII-93	162
Documentos de Entrada del 1-I-94 al 31-V-94	174
Total de Documentos de Entrada	336
Boletines publicados	4

### ACTIVIDADES CARITATIVAS Y DE PROMOCION SOCIAL

En este aspecto de la labor que nuestra Hermandad desempeña, hemos trabajado colaborando con las necesidades de Nuestra Parroquia. Así, hemos colaborado con el Patronato de Santo Domingo al ayudar en el mantenimiento del Comedor de la calle Pulidero. Además, y relacionado con el mismo, realizamos con la colaboración de Canal Málaga y Onda Litoral de Torremolinos nuestra ya tradicional Campaña de Navidad.

### ACTIVIDADES FORMATIVAS

Bajo la guía de nuestro párroco y director espiritual, Fray Florencio Turrado Turrado, hemos mantenido periódicamente reuniones de formación, las cuales en este ejercicio han tratado acerca de la figura de Jesús a partir de lo que sobre Él se nos cuenta en los Evangelios.

### ACTIVIDADES DE CULTO

El día 13 de Junio nuestra Cofradía acudió corporativamente al Solemne Pontifical y Procesión del Corpus Christi.

El día 25 de Junio se celebró Cabildo de Elecciones en el cual se designó la Actual Junta de Gobierno.

El día 8 de Septiembre asistimos al Solemne Pontifical y Procesión de Santa María de la Victoria, Patrona de Málaga y su Diócesis.

En el mes de Septiembre, el día 18, celebramos la Solemne Función Religiosa y Besamanos en honor de Nuestra Sagrada Titular con motivo de la festividad de los Dolores Gloriosos de María. Tras la misma la actual Junta de Gobierno aprovechó la festividad de Nuestra Señora para prestar juramento de sus cargos ante Nuestra Sagrada Titular.

En el mes de Octubre en unión con la Comunidad Parroquial y su Archicofradía, celebramos los cultos en honor de Nuestra Señora del Rosario.

El día 8 de Diciembre celebramos el Aniversario de la Constitución Canónica de nuestra Cofradía con una Misa, presidida por la Virgen de la Encarnación

en el Altar Mayor.

En este mismo día, 8 de Diciembre, asistimos a la Solemne Bendición de la imagen de María Santísima, Reina de los Cielos, Cotitular de la Agrupación de Cofradías.

El día 24 de Diciembre participamos en la Misa del Gallo e inauguramos el Belén Parroquial.

Entre los días 22 al 26 de Febrero celebramos el Quinario del Santísimo Cristo del Perdón, y el Domingo 27 de Febrero la Función Principal de Instituto, tras la cual se entregaron a aquellos hermanos con una antigüedad de 10 años en la Cofradía sus correspondientes Cartas de Hermandad.

Del 19 al 25 de Marzo celebramos el tradicional Septenario de Nuestra Virgen de los Dolores al término del cual, y en el día de su festividad, se le ofrendó la Toca de Sobremanto que lucirá posteriormente en nuestra Estación de Penitencia a la S.I.C.B.

El Domingo 27 de Marzo a las 24.00 horas se celebró, con el recogimiento que es habitual en nosotros, el Solemne Traslado de Nuestras Imágenes al Trono.

El Lunes Santo 28 de Marzo, a las 14.00 horas se celebró la Eucaristía ante el Altar de Insignias presidida por nuestro Director Espiritual. Por la tarde celebramos nuestra anual Estación de Penitencia a la S.I.C.B.

El Jueves, Viernes y Sábado Santo participamos en los Oficios del Triduo Sacro, realizando además, como ya es habitual, el montaje del Monumento al Santísimo.

El Domingo de Resurrección participamos corporativamente en la Procesión del Santísimo Cristo Resucitado, Titular de la Agrupación de Cofradías.

### **ESTRENOS**

Como ya se ha referido con anterioridad hemos estrenado este año la maravillosa Toca de Sobremanto para Nuestra Señora bordada en oro fino sobre malla realizada en el taller de bordado de Manuel Mendoza (Málaga) según diseño de nuestro Albacea General Jesús Castellanos.

También se estrenó durante la Estación de Penitencia la Marcha de Procesión «Dolorosa del Puente», que tan espléndidamente ha compuesto para Nuestra Madre de los Dolores el Maestro Desiderio Artola Tena.

Para finalizar hemos de destacar el estreno de 14 bastones de mayordomía (con sus correspondientes túnicas) que fueron realizados en los talleres de Orfebrería de Villarreal (Sevilla) bajo diseño de nuestro hermano Jesús Castellanos.

### **ACTIVIDADES DE OBTENCION DE FONDOS**

Nuestra Cofradía ha obtenido sus principales ingresos mediante la venta de lotería y también gracias al trabajo realizado en el bar que alquilamos durante la Feria del Centro, así como también de los donativos de devotos de Nuestros Sagrados Titulares y cofrades.

### **ROBOS**

Lamentablemente hemos de reseñar que en este ejercicio se han producido numerosos robos en las dependencias de nuestra Casa-Hermandad. Sustrajeron material diverso de albacería, como es el caso de las herramientas que sirven para montar tanto el tinglado como el Trono, así como también dinero en metálico de tesorería.

**Escultura:** Angeles porta lámparas.

**Autor:** Suso de Marcos.

**Material:** Cedro.

**Año:** 1992

**Dimensiones:** 0'80 m. (vertical cabeza-pie)

**Ubicación:** Capilla Stmo. Cristo del Perdón. Iglesia de Santo Domingo.

**Observaciones:** Las lámparas que llevan son de metal plateado obra de Antonio Santos (Sevilla)

Nuestro habitual repaso al patrimonio escultórico de la Cofradía se detiene hoy ante dos piezas de innegable interés aunque su finalidad sea eminentemente decorativa. Nos estamos refiriendo a la pareja de ángeles lampareros que se encuentran situados en el arco de entrada de la Capilla del Cristo del Perdón.

Las citadas piezas fueron encargadas al escultor Suso de Marcos pretendiendo con ello por un lado, lograr que la práctica totalidad de las imágenes de dicha Capilla fuesen de la misma mano y, por tanto, con el mismo sentimiento artístico y la misma orientación, la Cofradía lograba componer la primitiva yesería, reja de portalámparas. Desde un plano más estilístico hay que reconocer que los ángeles de Suso de Marcos han sido una recreación, una nueva lectura si os parece, de un modelo barroco plena- mente conocido y que en nuestra ciudad aún conserva elementos dignos de mención como es el conjunto de los ángeles del santuario de la Vicaría o los que flanquean la Capilla de S. Francisco de la Catedral. Ese trasladar el modelo a los cauces expresivos actuales no le ha supuesto la pérdida de su identidad ni la ha privado de esa inestable armonía y de ese instante de tender el brazo para iluminar el recinto.



Desde un plano más estilístico hay que reconocer que los ángeles de Suso de Marcos han sido una recreación, una nueva lectura si os parece, de un modelo barroco plena- mente conocido y que en nuestra ciudad aún conserva elementos dignos de mención como es el conjunto de los ángeles del santuario de la Vicaría o los que flanquean la Capilla de S. Francisco de la Catedral. Ese trasladar el modelo a los cauces expresivos actuales no le ha supuesto la pérdida de su identidad ni la ha privado de esa inestable armonía y de ese instante de tender el brazo para iluminar el recinto.

Desde un plano más estilístico hay que reconocer que los ángeles de Suso de Marcos han sido una recreación, una nueva lectura si os parece, de un modelo barroco plena- mente conocido y que en nuestra ciudad aún conserva elementos dignos de mención como es el conjunto de los ángeles del santuario de la Vicaría o los que flanquean la Capilla de S. Francisco de la Catedral. Ese trasladar el modelo a los cauces expresivos actuales no le ha supuesto la pérdida de su identidad ni la ha privado de esa inestable armonía y de ese instante de tender el brazo para iluminar el recinto.

Suso de Marcos realizó los modelos en escayola, a su tamaño, procurando y consiguiendo notables diferencias entre uno y otro ángel para dejar bien patente el carácter único e irrepetible que tienen sus obras. El cedro fue el soporte lúgneo de las figuras y el óleo la base del color, en tonos azul-verdoso, rojo burdeos y marfil, que sirvió para la policromía la cual encubrió en determinados momentos los tonos dorados de determinadas zonas. El acabado preciso, el movimiento de brazos y piernas, el plegado casi aéreo de sus telas, la gracilidad de las alas confieren a las piezas sus notas características y esa impronta de movimiento y de equilibrio inestable que tienen las mismas.



Una de las tareas que acometió la actual Junta de Gobierno para el presente ejercicio fue la revisión de los Estatutos de la Cofradía y la consecuente actualización de los mismos tras diez años de vigencia. La verdad es que el proceso ha sido largo y pensamos que fructífero ya que sin perder ni un ápice el espíritu que animaba nuestras primeras Constituciones se ha conseguido un texto mejor estructurado, más claro y preciso. La Junta de Gobierno ha debatido al anteproyecto redactado por la Comisión creada al efecto junto con las modificaciones y enmiendas que se han ido aportando por todos sus miembros. Una vez aprobado el texto por la Junta de Gobierno dicho proyecto está a disposición de todos los hermanos para que puedan realizar, si lo estiman oportuno, enmiendas a su articulado. Concluido dicho periodo el día 30 de Junio, el próximo Cabildo General de Hermanos pasará a aprobar o rechazar dicho proyecto de Estatutos.

### CUOTAS

---

También en el próximo Cabildo de Hermanos se planteará la aprobación de una subida de cuotas para el próximo año. Si dicha propuesta es aprobada a partir de Enero de 1995 la cuota mensual de los hermanos de esta Cofradía quedará fijada en 200 pesetas.

## CABILDO GENERAL EXTRAORDINARIO

---

Por disposición del Hermano Mayor y según lo dispuesto en el Cap. IV de nuestros Estatutos, se convoca a todos los hermanos de pleno derecho de esta Antigua Cofradía al Cabildo General Extraordinario que se celebrará (D. m.), el 30 de Junio de 1994 en la Sala de Juntas de nuestra Casa-Hermandad, a las 8,15 de la tarde en primera convocatoria y a las 8,30 en segunda convocatoria, a fin de tratar los asuntos que a continuación se relacionan:

- 1.Lectura del Acta anterior.
- 2.Memoria de Secretaría.
- 3.Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
- 4.Informe de Tesorería.
- 5.Estudio y aprobación, si procede, del Proyecto de nuevos Estatutos.
- 6.Actualización del importe de las cuotas de hermano.
- 7.Ruegos y preguntas.

LA SECRETARIA

Esther García Caparrós

N.: El quórum mínimo que marcan nuestros Estatutos es de 30 hermanos.

N.: En la Tesorería de nuestra Casa-Hermandad se encuentran las Cuentas correspondientes al presente ejercicio a disposición de los hermanos que deseen consultarlas.

Es casi obligado incorporar en el Boletín de Junio un recuerdo especial a la Semana Santa anterior y al paso de nuestra Cofradía por las calles de Málaga para dejar constancia de lo que supuso para todos nosotros ese encuentro anual con nuestra ciudad.

El Lunes Santo empezó con un río de luz que acompañó a Jesús y a María y cuando, definitivamente, la cruz se izó sobre el trono bajo unos toldos cada vez más inauditos. La madrugada trajo, como siempre, el recuerdo de aquella primera vez cuando colocábamos claveles en el monte y perfilábamos una vez más los últimos e interminables detalles. Con el sol en todo lo alto nuestra Cofradía se reunió ante el altar de insignias para celebrar la Eucaristía y preparar mejor un camino que a las ocho y diez de la tarde iba a empezar a recorrer tras la voz potente de la campanilla cuando las notas de una marcha ponía, con el buen hacer de la Banda de Fusionadas y el acento oportuno para emprender la marcha. Un río negro pero lleno de luz alcanzó la calle, inundó la Alameda, impuso su estilo nazareno en la calle Larios y en la Tribuna y proclamó su fe en las naves de la Catedral. Filas de nazarenos que no son ni muchos ni pocos, simplemente aquellos que quieren con su esfuerzo, y sin traba alguna, acompañar a Jesús que desde la cruz pregona su Perdón. Filas de nazarenos que parecen no querer detener su paso hacia la Catedral ni dejar entre ellos huecos que puedan cortar su deambular y que en las derruidas calles de nuestro barrio siguen siendo la voz poderosa de nuestra Hermandad que pide «Paso a la Virgen de los Dolores. ¡ La del Puente!». Lunes Santo con un trono llevado como sólo en esta tierra se saben llevar, donde por primera vez nuestros hombres de trono han vestido completamente su hábito estrenando, casi imperceptiblemente, el faraón que ha puesto el punto definitivo al cómo sabe ponerse nuestra Cofradía en la calle, casi sin que nadie lo note, sin aspavientos, sabiendo vestirlo durante todo el recorrido con la dignidad del que sabe como se lleva un trono y al compás de una música que este año ha roto el aire malagueño poniendo, gracias al arte de Desiderio Artola, cadencia indescriptible para consuelo de la Dolorosa del Puente.

Lunes Santo de estreno tan querido como esperado; tan ansiado por verlo como por felicitarnos y decir que para arropar a nuestra Virgen con un bordado digno de Ella sólo nos hace falta contar con el arte de Manolo Mendoza y Salvador Aguilar y con el cariño de los que año tras año hemos ido reuniendo un dinero, poco comparado con la calidad ni dicha ni alabada en ningún medio, pero que ha dejado, sin lugar a dudas, el nombre de sus autores bordado para el arte cofrade malagueño.

Lunes Santo puesto en las manos de nuestra Virgen como ese pañuelo de boda de una vecina del barrio que se casó en 1927, el mismo año que Ella se instaló en la Capilla, que ha querido ser consuelo para sus lágrimas de Madre y caricia de todos sus hijos. Lunes Santo de 1994 los Dolores del Puente, de nuevo, se puso en la calle.

Prácticamente la actividad de la Cofradía en el espacio de tiempo que separa el anterior y actual Boletín ha estado centrada en la Semana Santa aunque también, en el tiempo de Pascua, se han hecho cosas que conviene no olvidar.

**LUNES SANTO.** Lo iniciamos con el traslado de nuestros Titulares a su trono, acto que cada vez cuenta con mayor número de hermanos y, por ello, algunos dicen que ha perdido parte de su intimidad. A mediodía celebramos ante nuestro altar de insignias la Eucaristía que presidió nuestro Director Espiritual Fr. Florencio Turrado y posteriormente, tras colocar la azucena y los cardos al pie de la Virgen de los Dolores, un buen grupo de hermanos nos reunimos en una venta de los Montes para comer.

**TRIDUO SACRO.** Participó nuestra Cofradía en los Oficios de Semana Santa. Como viene siendo habitual fue la encargada de montar el Monumento del Jueves Santo y de preparar la Vigilia Pascual.

**RESUCITADO.** Estuvimos presentes, masivamente sería la palabra exacta, en la procesión del Stmo. Cristo Resucitado y, además, uno de nuestros delegados tuvo el honor de portar a M<sup>a</sup> Stma. Reina de los Cielos en la inesperada procesión de recibimiento a su Hijo en San Julián.

**DOS DE MAYO.** La Cofradía con verdadero carácter de episodio nacional se reunió para celebrar su Comida de Hermandad. Después en la Casa Hermandad vimos vídeos de nuestra procesión del Lunes Santo y comentamos, cómo no, los pormenores de nuestra salida.

**HOMBRES DE TRONO.** Un grupo de ellos ha tomado la iniciativa de reunirse a comer tras la Semana Santa. Ya lo han hecho la primera vez y la siguiente seguro será más fácil.

**DEPORTES.** A un grupo de hermanos le ha dado por jugar al fútbol todos los sábados. La idea no está mal pues de esa manera nos conocemos mejor y nos unimos más. Lo que ya no está tan bien es haber contabilizado desde el primer partido un lesionado (con vendaje de yeso incluido para unir más y mejor).

Seguro que habrá quien diga que todo esto no es más que la respuesta de la Cofradía al enterarse que Sevilla quiere ser sede olímpica en el 2004.. ¡Cualquiera sabe lo que serán capaces de hacer otras!.

**MES DE MAYO.** Como es tradicional la Agrupación rindió devoto homenaje a nuestra Patrona al finalizar el mes de Mayo. Nuestra Cofradía estuvo en ese sencillo acto que anualmente se dedica a Santa María de la Victoria.

**CORPUS CHRISTI.** Y como también es habitual acompañamos a Jesús Sacramentado en la procesión de la tarde del Domingo 5 de Junio por las calles de nuestra ciudad. Por cierto, este año las andas procesionales estuvieron adornadas con las placas plateadas de nuestro trono y con dos faroles de nuestro frente de procesión.

**REUNIONES DE FORMACION.** Seguimos con cierta regularidad nuestras reuniones de formación que concluiremos en la segunda mitad de Junio. En ellas hemos profundizando en el mensaje de Jesús y esperamos que de verdad de fruto entre nosotros.

# AL HACER TU DECLARACION DE LA RENTA,

## RECUERDA:

Contribuir al sostenimiento de la Iglesia Católica

Otros fines de interés social

---

